

# *Conmebol otorga título de Sudamericana al Chapecoense*

---



La Habana, 5 dic (MER/RHC) El 28 de noviembre el mundo amaneció con la devastadora noticia del fallecimiento de la plantilla del **Associação Chapecoense de Futebol**, al estrellarse el avión que los trasladaba a **Medellín** para disputar la final de la **Copa Sudamericana 2016** ante el **Atlético Nacional**.

Este lunes, una semana después de la tragedia, la **Conmebol** declaró al equipo brasileño como campeón de dicho título.

El **Atlético Nacional** colombiano, el pasado miércoles, envió una carta a la **Conmebol** donde pedían que le fuese otorgado el título de la **Copa Sudamericana** al **Chapecoense** sin disputar la final y, hasta ahora, no se había anunciado ninguna respuesta. Este lunes, por medio de un comunicado en su página oficial, **Conmebol** publicó su decisión de conceder el título a los brasileños en honor los 71 fallecidos en el vuelo charter del equipo, que incluyó a futbolista, cuerpo técnico y directivos del club.

Además, el máximo ente del fútbol sudamericano también acordó otorgarle al **Club Atlético Nacional** el reconocimiento extraordinario del premio del “**Centenario Conmebol al Fair Play**”.

En dicho comunicado expusieron cuatro consideraciones que tomaron en cuenta para tomar las decisiones correspondientes, que se presentan a continuación:

1. El miércoles 30 de noviembre, la Confederación Sudamericana de Fútbol recibió una carta del Club Atlético Nacional, dirigida al señor Alejandro Domínguez, Presidente de la CONMEBOL, invitando a la CONMEBOL “a entregarle el título de la Copa Sudamericana a la Associação Chapecoense de Futebol como laurel honorífico a su gran pérdida y homenaje póstumo a las víctimas del fatal accidente que enluta nuestro deporte.”
2. A raíz de ello el Consejo ha tomado la decisión de nombrar a la Associação Chapecoense de Futebol como Campeón de la Copa Sudamericana 2016 con todas prerrogativas deportivas y económicas que ella conlleva.
3. Para la CONMEBOL, no hay mayor muestra del “espíritu de paz, comprensión y juego limpio” enunciado como objetivo de nuestra Institución que la solidaridad, la consideración y el respeto exhibido por el Club Atlético Nacional de Colombia hacia sus hermanos de la Associação Chapecoense de Futebol de Brasil.
4. En razón de la petición realizada por el Club Atlético Nacional quien con su actitud ha promovido el fútbol en Sudamérica en un espíritu de paz, comprensión y juego limpio, en la búsqueda de que los valores deportivos prevalezcan siempre sobre los intereses comerciales, El Consejo ha decidido por única vez otorgar al Club Atlético Nacional el premio “Centenario Conmebol al Fair Play” consistente en la suma de USD 1.000.000 (un millón de dólares).

---

<https://www.radiohc.cu/noticias/deportes/114493-conmebol-otorga-titulo-de-sudamericana-al-chapecoense>



**Radio Habana Cuba**